



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

III CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DOCENTES EN EL CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS (CSIM) GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

La Comisión de selección encargada de evaluar las candidaturas presentadas en la convocatoria de referencia, reunida a tal efecto el 9 de marzo de 2017, acordó por unanimidad la aprobación de:

- La lista provisional de admitidos, que se adjunta como Anexo I y que incluye la baremación desglosada de acuerdo a lo establecido en la Base Tercera de la convocatoria.
- La lista provisional de excluidos, que se adjunta como Anexo II y que incluye la baremación desglosada de acuerdo a lo establecido en la Base Tercera de la convocatoria.

Los participantes en la convocatoria podrán presentar alegaciones en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a su publicación, en los mismos lugares y forma relacionados en el apartado sexto de esta convocatoria de referencia:

1.- En las dependencias u oficinas de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid sitas en la C/ Donoso Cortés nº 65, 6ª Planta, 28015 Madrid dentro del plazo señalado, dándose al solicitante recibo de la presentación.

2.- Por correo certificado a la siguiente dirección:

**Fundación General de la UCM
C/ Donoso Cortés nº 65, 6ª Planta
28015 Madrid**

En este caso, deberá justificarse por el interesado, dentro del plazo arriba indicado, la fecha y hora del envío en la oficina de correos, mediante la remisión del justificante por telegrama o correo electrónico (Correo electrónico: personalfgucm@rect.ucm.es). Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la documentación que se reciba con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado.

En Madrid, a 9 de marzo de 2017.



Ricardo García Herrera
Director de La FGUCM